



Ciudad de la Costa, 21 de junio de 2018

GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA

RESOLUCIÓN No. 206/2018 ACTA Nº 22/2018

VISTO: La solicitud de Maestra Directora Laura Suárez, de la Escuela Nº 258 de Colinas de Solymar, del uso de la cancha del Centro de Barrio Colinas para partidos de 20 minutos, debido a que la Escuela no cuenta con espacio para realizarlos

CONSIDERANDO: Que habiéndose tratado en la Sesión Ordinaria Nº 22 del 21 de junio de 2018. Se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Asesora Social

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA: RESUELVE:

- 1. AUTORIZAR EL USO DE LA CANCHA DE FUTBOL DEL CENTRO DE BARRIO COLINAS, A LA ESCUELA 258 PARA LA REALIZACIÓN DE PARTIDOS, LOS DÍAS LUNES Y MIÉRCOLES ENTRE LAS 13:00 Y LAS 14:00 HORAS A PARTIR DEL DÍA 20 DE JUNIO.
- 2. POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO INCORPORESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES, NOTIFÍQUESE.

3. COMUNIQUESE A LA SECRETARIA DE DESARROLLO LOCAL Y DEMÁS OFICINAS QUE CORRESPONDAN, CUMPLIDO

ARCHÍVESE.-

NGEL ROJAS

CONCEJAL

O CIUDAD DE LA COSTA

ez assandri

E LA COSTA

VICIDIO CIUDAD DE LA COSTA